

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 POR
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE LEON. (Pendiente de aprobación en
próxima Sesión)**

En la ciudad de León, bajo la Presidencia de su Decano, Excmo.Sr.D.José Luis Gorgojo del Pozo y asistidos por la Secretaria Dña.Consuelo Pérez García, se reúnen D.José Domínguez Salvador, D.Carlos Llorente Fernández, D.Fernando Rodríguez Santocildes, D.Felipe Juan Andrés Cano, D.Gerardo M. Sal Moldes, D.David M. Díez Revilla, Dña.Elena Fuertes Ampudia, D.Angel Suárez Blanco, Dña.Yolanda Alvarez Alvarez, Dña.Laura Fra Rodríguez, Dña.Raquel Rodríguez Cadenas y D.Javier Barrio González.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **Acuerdos**:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 9 de Julio de 2015.

2.- Felicitación al Diputado D. David Manuel Díez Revilla, por la concesión de la Cruz en el Servicio de la Abogacía otorgada por el Consejo General de la Abogacía Española.

3.- Felicitación a la Exma.Sra.D^a. Lourdes Rodríguez Rey, por su nombramiento como Fiscal Superior de Castilla y León.

4.- Convocatoria de Junta General extraordinaria para el día 6 de Noviembre de 2015, y con un único punto del Orden del Día, Elección para proveer los cargos de Tesorero, Bibliotecario, Diputados, 3º, 4º, 9º, 10º, 11º y 12º.

5.- Fijar como fecha de celebración de la Fiesta de la Patrona del Colegio para este año, el día 13 de Noviembre.

6.- Conceder la Medalla al Mérito Colegial a los Colegiados D. Efren Villan Sánchez, D. Jesús Miguélez López y D. Moisés Arranz Granados.

7.- Solicitar del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, distinción a favor de los que fueron Decanos de esta Corporación, Excmo.Sr.D. Juan González-Palacios Martínez y Excmo.Sr.D. Ricardo Gavilanes Arias.

8.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Colegio de Abogados de León y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, para la organización del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria en los Centros de la Provincia de León, y su entrada en funcionamiento en el mes de octubre de 2015.

9.- Aprobación de la entrada en vigor el próximo día 1 de Octubre de 2015, de los nuevos criterios de valoración a los únicos efectos de tasaciones de costas y reclamación de honorarios a petición judicial, aprobados el 24-07-15 por el Pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla y León.

10.- Requerimientos del Sr. Decano, mediante burofax, a los colegiados que tengan pendiente de pago cuotas colegiales, con la advertencia de proceder a su Baja en el Colegio si no proceden a su abono.

11.- Renovación de plazas de Letrados del SOJ, tres en León, y una en Ponferrada, realizándose la prueba el próximo día 2 de Octubre.

12.- Aprobación de las propuestas presentadas para la realización de cursos de formación y jornadas informativas, siendo las más próximas, el día 22 de Septiembre sobre LexNet, el día 24 de Septiembre sobre la Ley Concursal y el 8 de Octubre sobre Extranjería.

13.- Aprobación e los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Deontología, Honorarios y Turno de Oficio.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos.

León, a 17 de Septiembre de 2015.